

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11262** *RESTAURA TECHNOLOGY, S.A.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 45/11, seguido en este Juzgado a instancia de José Luis Suárez Carrasco contra la empresa Restaura Technology, S.A., se ha dictado decreto con fecha 11-4-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 11.673,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110026333-1**